MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 23 de diciembre de 2015

Recibido por: GUAN
Fecha: 9-3-16
Aclaración de Firma: Gabriela Galarza

Señores:
CONSORCIO IT
Dirección: José Asunción Flores N° 4128 casi Choferes del Chaco
Teléfono: 021.611.032
Email: intecpy@gmail.com
Asunción – Paraguay
Presente:

Ref.: ID N° 295069 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR Y CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 07/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 21 COMUNIDADES RURALES – GRUPO DE OBRAS N° 1, 2 Y 3"

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds., referente al procedimiento de la solicitud de Propuesta N° 07/2015 – **SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 21 COMUNIDADES RURALES – GRUPOS DE OBRAS N° 1,2 y 3 – Programa PAYSRI BID 2222/OC-PR y CONVENIO GRT/WS-12513-PR – ID N° 295.069**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.O.C. N° 1.614 de fecha 18 de diciembre de 2015, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social resolvió adjudicar a la empresa **CONSORCIO IT,** cuyo monto total es el siguiente:

FIRMA ADJUDICADA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
CONSORCIO IT (INTEC S.A. – TECNICON S.A.)	1.620.000.000
MONTO TOTAL GS.	**1.620.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 1.620.000.000 (Guaraníes mil seiscientos veinte millones), con el Impuesto al Valor Agregado IVA incluido.

Del mismo modo, por medio del presente les invitamos a formalizar el respectivo contrato.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá, para la firma del contrato respectivo, presentar a través de una Nota los siguientes documentos originales o copias autenticadas por Escribanía.

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la dirección General de Registros Públicos,
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la dirección General de Registro Públicos,

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social,
d) Constancia de habilitación de Cuenta Corriente y Constancia de le Entidad Bancaria,
e) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Asimismo, le recordamos que deberán presentar Seguro de Caución, Garantía de Desempeño de una Actividad o Profesión con una cobertura mínima del 10% del monto del contrato, que deberá ser presentado por el Consultor dentro de los 10(diez) días corridos siguientes a la suscripción del contrato conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del mencionado llamado. La vigencia de esta póliza será como mínimo de 380(Tres cientos ochenta días) días calendarios.

Se comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contratación que habilite los pagos respectivos la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE con los documentos mencionados en estado "ACTIVO"

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:

- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1614/2015

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 23 de diciembre del 2015

RECEPCIÓN
Expediente N°
Fecha: 9/3/16 Hora: 14:22
Firma:.....

Señores:
CIALPA S.A.
Dirección: México 707 esq. Luis A. Herrera
Teléfono: 021 447-357/498-478
Email: cialpa@click.com.py
Asunción - Paraguay

Ref.: ID N° 295069 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR Y CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 07/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 21 COMUNIDADES RURALES – GRUPO DE OBRAS N° 1,2 Y 3"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de las Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la sub Unidad Operativa de Contrataciones –S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentada, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de bases para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1614 de fecha 18 de diciembre de 2.015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA ADJUDICADA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
CONSORCIO IT (INTEC S.A. – TECNICON S.A.)	1.620.000.000
MONTO TOTAL GS.	**1.620.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 1.620.000.000 (Guaraníes mil seiscientos veinte millones), con el Impuesto al Valor Agregado IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1614/2015

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 23 de diciembre del 2015

Señores:
REDINSA - RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.
Dirección: Avda. Sacramento N° 2170 casi Itapúa
Teléfono: 021.297.472
Email: red.ingenieria@hotmail.com
Asunción - Paraguay

RED DE INGENIERIA DE SERVICIOS S.A.

Ref.: ID N° 295069 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR Y CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 07/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 21 COMUNIDADES RURALES – GRUPO DE OBRAS N° 1,2 Y 3"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de las Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la sub Unidad Operativa de Contrataciones –S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentada, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de bases para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1614 de fecha 18 de diciembre de 2.015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA ADJUDICADA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
CONSORCIO IT (INTEC S.A. – TECNICON S.A.)	1.620.000.000
MONTO TOTAL GS.	**1.620.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 1.620.000.000 (Guaraníes mil seiscientos veinte millones), con el Impuesto al Valor Agregado IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1614/2015

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 23 de diciembre del 2015

Señores
CONSORCIO INGENEG & ASOCIADOS
Dirección: Waldino R. Lovera esq. RC3 Cnel. Mongelos
Teléfono: 021 623-525/602-926
Correo Electrónico: concia@highway.com.py
Asunción - Paraguay

Ref.: ID N° 295069 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR Y CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 07/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 21 COMUNIDADES RURALES – GRUPO DE OBRAS N° 1,2 Y 3"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de las Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la sub Unidad Operativa de Contrataciones –S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentada, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de bases para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1614 de fecha 18 de diciembre de 2.015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA ADJUDICADA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
CONSORCIO IT (INTEC S.A. – TECNICON S.A.)	1.620.000.000
MONTO TOTAL GS.	**1.620.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 1.620.000.000 (Guaraníes mil seiscientos veinte millones), con el Impuesto al Valor Agregado IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1614/2015

Recibido por: Bianca Fernandez

DIA	MES	AÑO	HORA
09	03	2016	09:30

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Gmail by Google

Adquisiciones UCP SENASA <adquisiciones2222@gmail.com>

Comunicación de Resultado SP 07-2015 -Servicio de Consultaría Fiscalización en 21 Comunidades

Adquisiciones UCP SENASA <adquisiciones2222@gmail.com> 9 de marzo de 2016, 17:15
Para: marcela pimentel <mpimentel@hytsa.com.ar>, Mabel Sardo <mabels@hytsa.com.ar>
Cc: arnaldo gonzalez <suocs3@gmail.com>

Señores:

HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.

Dirección: Suipacha 570, 3° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Teléfono: (5411)4394-3898/5199-8333

Email: mpimentel@hytsa.com.ar

mabels@hytsa.com.ar

Buenos Aires - Argentina

Por el presente se remite la nota de comunicación del llamado de la Solicitud de Propuesta N° 07/2015 "Servicio de Consultoria para la Fiscalización de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento en 21 Comunidades Rurales".

Agradecemos puedan dar recibo del correo.

Atentamente

Coordinación de Adquisiciones
UCP - SENASA -PAYSRI-BID-AECID
Dirección: Eligio Ayala N° 857
Tel.: 595-021-491607
Asunción, Paraguay

2 archivos adjuntos

NOTA SUOC-HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A..pdf
60K

RESOLUCION DGOC N°1614.pdf
1143K

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES S3

Asunción, 23 de diciembre del 2015

Señores:
HYTSA ESTUDIOS Y PROYECTOS S.A.
Dirección: Suipacha 570, 3° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfono: (5411)4394-3898/5199-8333
Email: mpimentel@hytsa.com.ar
mabels@hytsa.com.ar
Buenos Aires - Argentina

Ref.: ID N° 295069 – PROGRAMA PAYSRI BID 2222/OC-PR Y CONVENIO GRT/WS-12513-PR – SOLICITUD DE PROPUESTA N° 07/2015 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA FISCALIZACIÓN DE SISTEMAS DE ABSTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN 21 COMUNIDADES RURALES – GRUPO DE OBRAS N° 1,2 Y 3"

De nuestra consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted con respecto al llamado de referencia, para comunicarle el resultado de la Evaluación de las Ofertas.

Al respecto, le comunicamos que el Comité de Evaluación de la sub Unidad Operativa de Contrataciones –S3 ha realizado el análisis de las ofertas presentada, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Determinándose el cumplimiento de las pautas allí mencionadas, que ha servido de bases para la adjudicación final realizada por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por Resolución D.G.O.C. N° 1614 de fecha 18 de diciembre de 2.015.

Por lo tanto, es nuestro deber informarle sobre la adjudicación realizada, que es expuesta a continuación:

FIRMA ADJUDICADA	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO GS.
CONSORCIO IT (INTEC S.A. – TECNICON S.A.)	1.620.000.000
MONTO TOTAL GS.	**1.620.000.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: GS. 1.620.000.000 (Guaraníes mil seiscientos veinte millones), con el Impuesto al Valor Agregado IVA incluido.

Agradeciendo su participación, hacemos propicia la ocasión para manifestar nuestra consideración más distinguida.

Atentamente,

SE ADJUNTA:
- Copia de la Resolución D.G.O.C. N° 1614/2015

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social